



FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No. 182 DE 2021

Nombre del contratista	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	PÓLIZA			
Fernando Augusto Vergara García	79.389.652	16 3 2021	16 3 2021	20 12 2021				
Objeto. Prestar servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público de Función Pública, para apoyar la implementación del Programa Nacional de Bienestar y el Plan Nacional de Formación y Capacitación en las entidades, con el fin de fortalecer la Gestión Estratégica del Talento Humano.					Número:			
					GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos	
					Cumplimiento		Desde	Hasta
					Calidad del Servicio			
					Calidad de los elementos			
					Salarios y Prestaciones sociales			
					Estabilidad			
Buen Manejo del Anticipo								

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N.º	GPS-182-2021	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	--------------	--------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Posición catálogo de gasto	Vigencia	No. Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	Actual	34521	16/03/2021	62823200

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha de pago	No. Factura o No. Pago	Fecha de expedición	Valor	IVA	Total
9418613598	434500	Marzo	14 4 2021	Pago No. 2	5 4 2021	\$ 6.853.440,00	\$ 0,00	\$ 6.853.440,00

Valor en letras: Seis millones ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta pesos m/cte

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico bajo la gravedad de juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz y que:

- Con los ingresos provenientes del contrato mencionado en la parte superior de este documento cumpla con las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1, artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.
- Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes: SI NO
- He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociadas a la actividad del presente contrato, por 90 días o más. (Artículo 383 E.T. Parágrafo 2.). SI NO
- Manifiesto bajo juramento que estoy obligado a presentar declaración de renta por el año 2020 SI NO
- Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:
 - Intereses de crédito de vivienda SI NO
 - Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud SI NO
 - Dependientes SI NO
- Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No DE CUENTA	VALOR

Únicamente para el primer pago:

7. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI NO

8. Anexa Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo) SI NO

La presente certificación se expide a los 07 días del mes de abril de 2021.

* Este documento se entenderá suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema.

Anexos:	SI	NO	FOLIOS
Cuenta de cobro y/o factura		X	
Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL	X		
Informe de seguimiento al contrato	X		
Poliza		X	

* El "SUPERVISOR" aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO

Observaciones:



Informe de actividades No. 2

Contrato No. 182 del año 2021

Objeto del contrato: Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público de Función Pública, para apoyar la implementación del Programa Nacional de Bienestar y el Plan Nacional de Formación y Capacitación en las entidades, con el fin de fortalecer la Gestión Estratégica del Talento Humano.

Periodo reportado: Del 1 al 30 de Abril de 2021

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
1. Apoyar la implementación de una estrategia innovadora del Programa Nacional de Bienestar.	En el periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.
2. Acompañar a las entidades de la Rama ejecutiva del orden nacional, Rama Legislativa, Rama Judicial, Alcaldías capitales y Gobernaciones que les aplique la política de Talento humano en la estructuración e implementación de los lineamientos del Programa Nacional de Bienestar.	Se acompañó a las siguientes entidades en la estructuración e implementación del Programa Nacional de Bienestar: - Ministerio de Educación Nacional, reunión de coordinación de sensibilización (13 abril) - Superintendencia de Notariado y Registro (19 de abril). - Mindefensa (22 de abril) - Secretaría Distrital de Planeación de la Alcaldía de Bogotá (27 de abril) - Ministerio de Educación Nacional. El 27 de abril se realizó reunión en conjunto con Sandra Milena Ardila y Paula Arias para hacer sensibilización en Gestión Estratégica de Talento Humano, Programa Nacional de Bienestar, Programa de Capacitación y Programa Servimos. Se revisó la implementación de los lineamientos del Programa Nacional de Bienestar en 50 entidades y se dió cumplimiento al producto programado para el mes de abril. La ruta en la que se encuentran las evidencias es: \\Yaksa\11400dep\2021\DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATOS\FERNANDO_VERGARA\04_CUENTA_ABRIL\OBLIGACION_2
3. Apoyar la identificación de nuevos lineamientos de política en materia de bienestar e incentivos en el marco de la gestión estratégica del talento humano de tal manera que estos lineamientos respondan de manera efectiva y se adecuen a las transformaciones que está viviendo el sector público actualmente.	En el periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.
4. Organizar, documentar y hacer seguimiento a la participación de Función Pública en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y en instancias que se deriven del tema.	El día 13 de abril se asistió a la reunión mensual de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y se presentó el Programa Nacional de Beneficios. La ruta en la que se encuentran las evidencias es: \\Yaksa.dafp.local\11400DEP\2021\DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATOS\FERNANDO_VERGARA\04_CUENTA_ABRIL\OBLIGACION_4
5. Apoyar la identificación de nuevos lineamientos en materia de cultura organizacional y clima laboral.	En el periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.
6. Apoyar en la documentación de buenas prácticas en temas relacionados con la política de Gestión Estratégica del Talento Humano - GETH.	Durante el mes de abril en los días 9, 13 y 22 se recopiló la información relacionada con buenas prácticas para tener referencias en la elaboración del borrador del documento de buenas prácticas relacionadas con la política de Gestión Estratégica del Talento Humano. La ruta en la que se encuentran las evidencias es: \\Yaksa\11400dep\2021\DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATOS\FERNANDO_VERGARA\04_CUENTA_ABRIL\OBLIGACION_6
7. Apoyar la elaboración de guías, herramientas y presentaciones derivadas del objeto contractual.	Se apoyó en la definición de la metodología de buenas prácticas que se está elaborando en la Función Pública a través de la asistencia a reuniones los días 23 y 26 de abril, la revisión de capítulo 2 y el anexo - formulario de buenas prácticas a los cuales se les hicieron observaciones y en la propuesta de definiciones de criterios para la evaluación de las buenas prácticas. Se apoyó en la revisión del formulario de preguntas para la encuesta EDI para definir el mejor lugar público para trabajar. Al respecto se realizaron dos reuniones los días 14 y 28 de abril. El día 16 de abril, se llevó a cabo reunión para la revisión de la información que se enviará a comunicaciones en relación con el avance del Programa Nacional de Bienestar y el Plan Nacional de Formación y Capacitación. La ruta en la que se encuentran las evidencias es: \\Yaksa.dafp.local\11400DEP\2021\DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATOS\FERNANDO_VERGARA\04_CUENTA_ABRIL\OBLIGACION_7
Anexos: ii) Pantallazos de las reuniones realizadas con: Ministerio de Educación, Supernotariado y Registro, Mindefensa, Secretaría Distrital de Planeación. Archivo comprimido en ZIP de las 50 entidades para el cumplimiento de la meta programada para el mes en relación con la implementación del Programa Nacional de Bienestar. iv) Pantallazo de reunión de presentación a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y la presentación que se utilizó como herramienta para la sensibilización. vi) Documentos que contienen información que se ha recopilado de diferentes fuentes en internet relacionadas con buenas prácticas y tendencias en el mercado en relación con la Gestión Estratégica del Talento Humano. vii) Pantallazos de las reuniones llevadas a cabo los días 23 y 26 de abril para revisar los avances de la metodología y los lineamientos para continuar su construcción de acuerdo con las directrices definidas por la Directora (e) de la Función Pública Dra. Claudia Patricia Hernández, archivos del capítulo 2 y el anexo - formulario de buenas prácticas con las observaciones efectuadas (identificadas con el usuario OJ303), correo de envío de los documentos revisados, documento con el borrador de la propuesta de definiciones de los criterios a cargo de la DEP y el correo de envío de esta propuesta. Pantallazos de las reuniones realizadas el 14 y el 28 de abril entre el equipo de la DEP y el DANE para la revisión de las preguntas planteadas en el formulario para la encuesta EDI. Pantallazo de la reunión efectuada para la revisión de la información que se enviará a comunicaciones en relación con el avance del Programa Nacional de Bienestar y el Plan Nacional de Formación y Capacitación, documento con comunicación propuesta.	
*Este documento se entenderá suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema	* El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO
Firma contratista	Firma supervisor
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011	



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHcmprieto
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01
CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES
DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2021-05-13-10:18 a. m.

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redirigirá al repositorio de evidencia digital de la Función Pública

Función Pública
El servicio público es de todos



Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental Orfeo

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with 10 columns: Numero, Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Valor Inicial Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Deducciones Moneda, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones, Valor Neto, Unidad / Subunidad ejecutora, Requirere DIP, No, Tipo de DIP, Valor Actual, Valor Actual Moneda Original, Valor IVA, Nro. Compromiso, Saldo x Ordenar, Nro. Cdp, Atributo Contable, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with 4 columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Numero, Banco, Tipo, Ahorro, Estado, Activa.

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Table with 6 columns: Numero, Tipo, Honorarios Personas Declarantes, Identificacion, Fecha de Registro.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 4 columns: Numero, Tipo, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES, Fecha, 2021-05-13.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Objeto: SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 182-2021 DOCUMENTO SOPORTE ADQUISICIONES No. DAFP1094

PLAN DE PAGOS

Table with 5 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

Table with 7 columns: POSICION DEL CATALOGO DE PAGO, IDENTIFICACION, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR.

Ordenador del Gasto
JULIANA VALENCIA ANDRADE
C.C. 25.281.578

Coordinadora Grupo Gestión Financiera
JEANETTE CAROLINA RIVERA MELO
C.C. 52.032.472